

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO**  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVÍNCULO
J.V. INTERDICCION JUDICIAL	2016-00548	MARIA RUBIELA ORREGO MONTOYA	JOSE ANIBAL MARIN ORREGO (INTERDICTO)	1	Autoriza expedición de copias a costa de la peticionaria	<a href="#">PDF</a>
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO	2021-00076	JULETH VIVIANA CARDENAS RENDÓN	HECTOR FABIO ZAPATA BETANCOURT (ABOGADO)	1	Requiere a la parte ejecutante para que procure la notificación del auto admisorio de la demanda en el término improrrogable de 30 días	<a href="#">PDF</a>
IMPUGNACIÓN DE LA MATERNIDAD, ACUMULADA A IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD, ACUMULADA A FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL, ACUMULADA A FILIACION EXTRAMATRIMONIAL POR MATERNIADAD, ACUMULADA A PETICIÓN DE HERENCIA	2021-00258	MARIA VICTORIA RESTREPO CORREA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE TOMAS RICARDO RESTREPO BERMUDEZ Y OTROS	1	Agrega al expediente la documentación relacionada con la notificación de la demanda a DIEGO SUAREZ GUZMAN, CECILIA SUAREZ GUZMAN y MARIA ROCIO CORREA DE RESTREPO / Requiere a la parte demandante para que allegue los formatos de citación para diligencia de notificación / Admite reforma a la demanda / Decreta medida de inscripción de demanda sobre inmueble y automotor	<a href="#">PDF</a>
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2021-00279	HECTOR VESGA DIAZ	MARÍA STELLA BARRERA DE VESGA	1	Ordena requerir al Curador Ad-Litem designado para que en el término de 5 días manifieste la aceptación al cargo	<a href="#">PDF</a>
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2021-00361	BEATRIZ ELENA MORALES TORRES	MADYURI ARCILA ECHEVERRY (ABOGADA)	1	Inadmite demanda	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00175	GERARDO HERRERA	PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "DROGUERIA DROSALUD"	1	Concede término de 5 días para alegatos de conclusión	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00178	GERARDO HERRERA	PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "COLCHONES ORTOMAX" CUYA RAZÓN SOCIAL ES "COMERCIALIZADORA GYG"	1	Concede término de 5 días para alegatos de conclusión	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00179	GERARDO HERRERA	PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "ASADERO LAS BRASAS"	1	Concede término de 5 días para alegatos de conclusión	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00181	GERARDO HERRERA	PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "SUPERPOLLO"	1	Concede término de 5 días para alegatos de conclusión	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00194	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO: "DROGUERIA MULTIFAMILIAR"	1	Sentencia: ampara derecho colectivo	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00196	GERARDO HERRERA	ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DENOMINADO "SONREIR CENTRO ODONTOLOGICO"	1	Sentencia: ampara derecho colectivo	<a href="#">PDF</a>
ACCIÓN POPULAR	2021-00222	GERARDO HERRERA	PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO "FLORISTERIA TERNURA"	1	Concede término de 5 días para alegatos de conclusión	<a href="#">PDF</a>

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZÁLEZ LÓPEZ  
**SECRETARIA**